



Reunida la comisión evaluadora que ha de resolver la **OFERTA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE SUPERVISOR/A DE ENFERMERÍA PARA ENSAYOS CLÍNICOS EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE LA FIHGUV. Ref. 2020/001**, convocada por la Fundación el 15 de enero de 2020, se comunica a las personas interesadas que la persona seleccionada es:

**Boix Navarro, Alexandra (NIF...932L) 6,75 puntos**

Las puntuaciones del resto de candidatos han sido:

Vazquez Blanco, María Belén (NIF...260R) 3,79 puntos  
Piqueres Zafra, Gemma Lucía (NIF...686X) 0,25 puntos

En Valencia, 3 de febrero de 2020

Dña. Raquel Gálvez Balaguer  
Gerente de la Fundación HGUV

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección [fundación\\_hgv@gva.es](mailto:fundación_hgv@gva.es). Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos de/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante. El contrato no se formalizará hasta el momento que se acrediten los requisitos que aparecen en el punto 1.1 de las bases de la convocatoria.